

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Complutense de Madrid

- 12** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2021, por la que se publican el plan de estudios del Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities) de la Universidad Complutense de Madrid.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” del 22 de enero de 2021), este Rectorado, ha resuelto publicar el plan de estudios del Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, a 1 de septiembre de 2021.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (SMART CITIES)

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	18
Optativas	24
Prácticas Externas	12
Trabajo de Fin de Máster	6
Créditos Totales	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

MATERIA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Conceptos y tecnologías fundamentales de las ciudades inteligentes y sostenibles (smart cities)	18	Obligatoria
Instrumentos para la sostenibilidad ambiental de las ciudades inteligentes	12*	Optativa
Instrumentos para la sostenibilidad económica de las ciudades inteligentes	12*	Optativa
Instrumentos para la sostenibilidad social de las ciudades inteligentes	12*	Optativa
Prácticas externas	12	Prácticas externas
Trabajo fin de máster	6	TFM

* Créditos optativos que componen las materias, de los cuales el estudiante tiene que cursar 24 con independencia de la materia a la que pertenezcan.

(03/26.465/21)

